



# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE DEPORTES. ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

## **CONTENIDO**

- **CONCEPTO DEL MANUAL**
- **ORGANIGRAMA**
- **DESCRIPCION DE PUESTOS**
- **OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES**
- **METAS**

# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

## **CONCEPTO**

El manual de organización es un documento que contiene, de manera precisa y detallada, los servicios, así como las tareas y actividades que tienen asignadas las unidades administrativas, incluyéndose además formatos a utilizarse y los medios básicos para su instrumentación y adecuado desarrollo. Constituye una guía de trabajo y además, es un instrumento que dará continuidad al quehacer público, independientemente de que cambien los responsables del mismo.



## **ORGANIGRAMA**



## DESCRIPCION DE PUESTOS

<b>PUESTO:</b>	<b>REGIDOR Y DIRECTOR DE DEPORTES</b>
<b>AREA:</b>	<b>MUNICIPIO DE EJUTLA JALISCO</b>
<b>FUNCION ESPECIFICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar las ligas municipales de deporte, y formalizar su registro como instancias de promoción y deporte social.</li> <li>• Establecer vínculos con las autoridades públicas de la Federación y el Estado, con atribuciones de fomento a las actividades deportivas.</li> <li>• Difundir los servicios de recreación y deporte que brinda el Gobierno Municipal.</li> <li>• Administrar las instalaciones deportivas del municipio.</li> <li>• Organizar y programar los eventos deportivos y de recreación, relacionados de interés municipal y regular el uso de instalaciones municipales con fines relacionados con el deporte amateur o profesional, al efecto de que sus promotores cumplan con los requisitos establecidos por el ayuntamiento.</li> <li>• Dirigir las actividades que correspondan al Gobierno municipal derivadas de los convenios en materia de deporte y recreación que celebren sus autoridades, con otras instancias públicas, sociales o privadas.</li> <li>• Organizar, registrar y coordinar las ligas deportivas, auspiciadas por organizaciones civiles, a efecto de garantizar que cumplan con las normas y regulaciones municipales vigentes para su funcionamiento, en el territorio municipal.</li> <li>• Gestionar apoyos para la creación de infraestructura del deporte, la recreación y el mejoramiento de servicios públicos, en las comunidades y grupos organizados y participantes de los programas de desarrollo social del municipio.</li> </ul>
<b>RANGO DE EDAD:</b>	<b>DE 20 AÑOS EN DELANTE</b>

## **OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES.**

### **GENERAL:**

El Departamento de Deportes será el encargado de la promoción deportiva para fomentar, extender, difundir y apoyar a la juventud de nuestro Municipio, principalmente en barrios y comunidades que integran nuestro Municipio, como objetivos principales busca la actividad física y la convivencia familiar y sociable que para lograrlo se facilitara la actuación de los Servidores Públicos en el cumplimiento de sus responsabilidades, así como la inducción del personal de nuevo ingreso a su área de adscripción.

### **ESPECIFICOS:**

- Promover el deporte y en general, elevar el nivel deportivo entre los niños, jóvenes y adultos, en coordinación con las Agencias Municipales.
- Llevar a cabo la realización de torneos y ligas de los diversos deportes, en categorías infantiles, involucrando a la todas las comunidades del Municipio.
- Seleccionar, entre la población municipal, aquellos prospectos o valores que puedan representar en competencias Regionales y Estatales al Municipio de Ejutla Jalisco, en los distintos deportes.
- Apoyar, cuando sea necesario, a las ligas municipales de fútbol, u otros deportes a la comunidad estudiantil.
- Realizar la creación de foros, seminarios de capacitación en medicina deportiva, clínicas de entrenamiento y otras de interés social, en beneficio de la comunidad en general.
- Promover en la ciudadanía acciones que propicien la actividades físicas y recreativas entre la ciudadanía, utilizando las trota pistas y la vía familiar recreativa.
- Creación del Consejo Municipal del Deporte.
- Creación del Registro Municipal del Deporte.
- Establecimiento de campañas permanentes para promoción y desarrollo de las actividades físicas para la salud y el tiempo libre.

## **METAS**

Llevar a cabo el deporte en nuestro Municipio desarrollándolo en 3 campos de trabajo:

- Deporte estudiantil (en todas las Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias);
- Deporte popular (Para todo el Municipio);
- La infraestructura deportiva adecuada.

**DIRECTOR DE DEPORTES**

**C. OSCAR PONCE ROMO**